

LA LIBERIA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIÓN

España, trimestre . . . 1,25 pesetas
 Portugal, idem . . . 300 reis
 Republica Argentina, año 7,60 pts.

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS

esquelas de defunción, reclamos y comunicados, a precios convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Campo del Barro, hotel.

Núm. 625

Las subsistencias

Hemos visto un bando, fijado en los sitios de mayor tránsito de la población, en el que se dá a conocer el acuerdo de la Junta Provincial de subsistencias, señalando el precio del trigo en 34'69 pesetas los 100 kilos, equivalente a 15 pesetas la fanega, en virtud de las facultades que le concede el artículo 3.º de la Instrucción de 6 del mes anterior, siendo castigados los contraventores con la penalidad a que hubiere lugar.

Esta disposición en nada ha favorecido los precios de este mercado, puesto que el que se fija, como máximo, es el que rejía desde hace algún tiempo, contribuyendo quizás a su sostenimiento las partidas aquiridas por nuestro Ayuntamiento y que todos los martes abría su panera al público, en donde el pobre podía comprar lo suficiente para la semana.

Según nos han informado, no son muchos los que acudían al depósito municipal, puesto que se vende por medida y en el mercado por peso, resultando que el primero es más caro que el segundo.

Apesar del sostenimiento del precio del trigo, el del pan se ha elevado a 0'75 céntimos, las cuatro libras, la mayor parte falto de peso y no muy cocido.

¿Qué diremos del precio de la carne y de las patatas?

La primera se ha puesto imposible para el obrero, y las segundas las usan como extraordinario, cuando siempre fué la base de la alimentación del pobre.

Estos asuntos son los que deben estudiar nuestros ediles y no pasar el tiempo, lastimosamente, discutiendo lo que al pueblo nada le importa, por referirse a rencillas personales.

Lo mismo en la política alta que en la baja se ofreció mucho hasta conseguir lo que se desea, olvidando después las ofertas hechas.

Mucho se ha hablado de hacer efectivas las cantidades que se adeudaban por impuesto de consumo y que se recurriría a todos los medios que la ley concede para que fueran abonadas, diciendo algunos de los concejales ¡caiga el que caiga!

¿Quién ha caído? ¿Han pagado todos voluntariamente? creemos que nó. Y lo que ocurre con estas complacencias o abandonos es que se pasa el tiempo y hay que darlas como partidas fallidas por haber prescrito, no siendo la primera vez que

ocurre. Sucede esto porque en el Ayuntamiento no hay oposición que exija el cumplimiento de la ley y la debida responsabilidad a los que, por la indolencia u otras faltas, no administran bien los intereses que se les confiaron. Aquí no se ocupan mas que de crear nuevos impuestos sobre los que ya abruman al pobre que no puede ocultar nada de lo poco que tiene, como el de la ocupación de la vía pública con materiales de las obras y el de los reservados resultando con este, último, lo que decía un querido amigo, que la subsistencias pagaban dos impuestos: uno a la entrada y otro a la salida.

MUJER FUERTE

No desmayes si, abruma la de dolores,
 con el haz de la pobreza peregrinas
 solitaria, perseguida y sin amores.

El camino que vá al cielo tiene espinas
 y la senda que vá al mundo finge flores.

De una dicha, que es fugaz y aventurera
 nunca envidie el boato y la ventura.

Solo goza de una vida verdadera
 el doliente que con fe sublime espera
 la divina recompensa a su amargura.

¿No te embriaga de piedad la ruin grandeza
 de quien vendá la sangrante y honra herida,
 con encajes que disfrazan su tristeza?..

La virtud, que en la pobreza está fundida,
 es el hábito inmortal de la belleza.

Yo te almiro, en tu calvario, sonriente,
 y al íntimo felvor al rico implora,
 que medite en lo divino y lo clemente

del casto beso, e de la lluvia de oro,
 del sol que ilumina tu tranquila frente.

El tormento de vivir siempre afligida
 a las rosas del mundo les alcanza.

¡Pobres rosas marchitas y caídas!
 Perdura, en las del cielo, la esperanza
 en macetas delicadas y floridas.

La virtud, que a la pobreza se encadena,
 se hace digna del aprecio más profundo.

Sigue, sigue, siendo fuerte y siendo buena
 que Dios te dió, para cruzar el mundo,
 un alma con perfume de azucena

Gregorio H. Matias

DON PERPETUO

Era una noche horrorosa del mes de diciembre, imponente se escuchaba el ruido del aguacero, no transitaba un bicho viviente por las tortuosas calles de la ciudad vetusta.

En lecho blanco y mullido descansa don Perpetuo, el incorregible juerguista, el eterno calavera, médico de gran fama a la sazón y con un genio de mil demonios. Eran las dos de la mañana y dos fuertes aldabonazos dados en la puerta de la casa, vienen a interrumpir el sueño tranquilo de don Perpetuo.

—Algún caso urgente reclama mi profesión,

mala noche me espera—se dijo—y empezó a vestirse abrigándose cuanto le fué posible, pues el viento, que con acento lastimero silbaba entre puertas y ventanas indicaba que la noche era de prueba.

—¿Quién es? pregunto desde el ventanillo.

—Hagame V. el favor de abrir, para un caso urgente.

Abrió don Perpetuo tiritando de frio y penetró en la casa un sujeto que sacando una moneda del bolsillo pregunto.

—Diga V. señor médico V. que entiende ¿me hace V. el favor de decirme si esta peseta es falsa?

Poco tiempo habia pasado desde la para don Perpetuo memorable noche, cuando vinieron a buscarle para un enfermo de gravedad. Tres noches llevaba sin dormir y se habia acostado la cuarta noche con intención de sacar el desquite pero no bien se hubo dormido cuando llamaron.

Don Perpetuo renegando como un desesperado se vistió con los ojos cerrados y ladeándose como un beodo llegó a ver al enfermo.

—Respire V. fuerte decía don Perpetuo con el oído pegado al pecho del enfermo.

—Hable V.—seguía diciendo.

—No se me ocurre nada—decía el enfermo.

—¿Como se llama V.?

—Juan de la O.

—¿Eh?

—O.

—¡Ah!

Y al ver que el enfermo callaba decía don Perpetuo.

—Cuente V., una, dos, tres, etc.

Don Perpetuo hacia grandes esfuerzos para no dormirse pero el sueño iba dominando su voluntad.

El enfermo contaba una, dos, tres, cuatro, cinco; y calló.

—Siga V. hombre, siga V. hasta que yo le mande callar—decía don Perpetuo haciendo verdaderos esfuerzos para no dormirse en la cómoda almohada que le ofrecía el pecho del enfermo que siguió contando; seis... siete... ocho... nueve...

Don Perpetuo no puede más, quedó profundamente dormido mientras el enfermo seguía contando.... contando....

A la mañana siguiente, cuando don Perpetuo abrió los ojos, seguía el enfermo, ochocientos treinta y dos.... ochocientos treinta y tres.... ochocientos treinta y cuatro....

Las juergas de don Perpetuo redundaban siempre en su perjuicio.

Tres noches hacía que nuestro hombre no pagaba tributo a Morfeo y se disponía a desnudarse, cuando un elegante criado vino a decirle que su amo estaba enfermo y le esperaba.

—Vamos allá, dijo don Perpétuo renegando de su suerte, y siguió al criado.

Cual no sería el asombro del pobre médico que creía encontrar un enfermo grave postrado en el lecho y se encontró a un elegante caballero que indolentemente sentado en cómodo sillón se entretenía en contemplar los fantásticos palacios y caprichosas espirales que formaba el aromático humo de su magnífico habano.

—Me permite V. ver al enfermo, dice don Perpétuo respetuosamente después de los saludos de rúbrica.

—No, si aquí no hay enfermos, he llamado a V. únicamente para que tenga la bondad de decirme si esto que tengo en la nariz es una espina, no me duele, sabe V., pero como hombre prevenido.....

MANUEL H. PEÑA.

A nuestros lectores

Cupón regalo

LA IBERIA, deseando que sus numerosos lectores dentro y fuera de la capital puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, se dispone a regalarles, completamente gratuita, una ampliación fotográfica inalterable y perfectamente retocada, tamaño 32 X 42 centímetros.

Para ello hemos firmado un contrato con los talleres de J. Luque, de Madrid, Colegiata, 5, y deseando que cada ampliación venga ya con su cristal y marco esmaltado en blanco o de caoba, a elegir, solo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho marco.

Es decir, que entregando en esta Administración 3'95 pesetas, acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación, viniendo a recogerla a estas oficinas.

Si el retrato es de grupo, habrán de abonar una peseta por cada persona que haya más de una.

DIEZ CUPONES COMO EL PRESENTE
DAN DERECHO
— A UNA AMPLIACIÓN FOTOGRÁFICA —
Regalo del semanario LA IBERIA.

Realidades y fantasías

Es una tarde sombría de invierno; multitud de nubes plomizas surcan el espacio, como presagio de una cercana lluvia; es una de esas tardes tristes y melancólicas que dan al ambiente un cierto aire triston y que el hombre, cual la naturaleza, se recoge dentro de sí mismo, como si ésta le invitase a pensar.

Sin embargo, en la aldea todo es bulla y regocijo, por parte de los jóvenes que entonan canciones charras y recorriendo las calles con zona alegría, corean a las mozas que se distinguen por su gracia y donosura.

Son los tradicionales quintos que se disponen a la ronda nocturna, armados con panderetas, sartenes y tapaderas, y que esperan con mal disfrazada alegría la hora de marchar a rendir el tributo de sangre a la Patria.

Entre ellos hay uno alto, fornido y colorado, que se distingue entre todos por su gallarda apostura, es lo que se llama en las aldeas *el gallo del pueblo*.

Sus padres—el tío Perico y la tía Celipa—

unos labriegos que, a fuerza de economías, pudieron conservar la escasa propiedad que le legaron sus padres, derramaban ardientes lágrimas en la ya legendaria casa.

La fortuna, que hasta entonces había sonreído a aquella honrada familia, volvió su espalda, trocando en disgustos y desdichas la relativa felicidad disfrutada hasta el día en que se ausentó su querido hijo.

La primera noticia que llenó de consternación el corazón del afligido matrimonio, fué la de que su hijo le había correspondido en sorteo servir en el Ejército de Africa. Fortalecía un tanto el decaído ánimo de los pobre viejos las cartas que recibían de su querido hijo en las que les comunicaba su buen estado de salud y estimación que le tenían sus Jefes, noticias que acogían con satisfacción y que servían de lenitivo a sus pesares.

Poco tiempo duró el consuelo que proporcionaba las cartas de su hijo, pues se pasó más de un mes sin tener noticias del ser querido, mas una mañana se presentó el cartero del pueblo y les entregó un sobre cerrado cuya letra le era desconocida, lo que impresionó grandemente el ánimo del viejo matrimonio, sin atreverse a romper el sobre considerando que debía contener noticias poco agradables. Y en efecto: decidióse el hombre al fin, y al pasar su vista por la carta, se le cae de las manos y prorrumpe en amargo llanto, y su compañera adivinando lo ocurrido sufre un fuerte síncope que la tuvo varios días próxima a la muerte.

En la referida carta se le decía, por un amigo de su hijo, que en el primer combate contra los rifeños su querido hijo había muerto en defensa de su Patria, portándose como un valiente, como un héroe.

El tío Perico, más acostumbrado a los embates de esta azarosa vida, que cual mar enfurecido levanta gigantes olas que sepultan a unos y elevan a otros—pudo resistir esta desgracia.

Su mujer, incapaz para sobrellevar tamaño sufrimiento, más débil que su marido, muere, y el buen anciano queda solo sin más amparo que su trabajo y sin otra compañía que su yunta.

Todas las tardes cuando vuelve de su trabajo veense sus ojos humedecidos por las lágrimas y tiene un recuerdo para los seres queridos, que reposan tranquilos en su tumba, y una plegaria pronuncian sus labios para subir, cual incienso al cielo, y postrarse ante las gradas del trono de Dios.

Después con triste expresión dirige una silenciosa mirada hacia la casita donde había disfrutado de días felices, y exclama: ¡Ya no humea..... ya no humea.....! Una nueva explosión de sollozos agita su lacerado pecho, y ardientes lágrimas surcan su venerable y arrugado rostro.

No le basta aun estos sufrimientos a nuestro labriego.

Los malos años le arruinan. Al principio, para pagar rentas, contribuciones, impuestos, etc., etc., tiene que recurrir a la usura, esas aves de rapaña que clavan sus feroces garras en todo lo que pillan.

Cuando se da cuenta quiere salir de las enmarañadas redes de aquellos, pero ya era tarde.

Vende una tierra, después otra y otra, pero no puede desenredarse de entre las mallas que le tienden con sus exorbitantes intereses.

De esta manera vende todas sus propiedades y se queda hasta sin la casa paterna, transmitida de generación en generación.

Al fin se ve en la miseria ¡víctima de la usura!

Un día no teniendo que llevarse a la boca, exaltada su mente por un mal pensamiento resuelve robar.

Antes quiere probar la caridad del usurero que le había arruinado despojándole de todos sus bienes.

Vase aquel mismo día a su casa...., le expone las causas de su visita...., pero permanece inexorable a sus súplicas.

Entonces implora su caridad de rodillas e invoca el nombre del Señor para que le dé algo para saciar su hambre.

Aquel hombre de corazón duro y frío, cual el acero, permanece impasible a sus ruegos.

Es mas, le invita a que se retire, con palabras groseras y cual fera inmundada, como si fuera su presa, se complace en hacer sufrir a aquel a quien debe la mayor parte de de su bienestar.

El tío Perico sale de allí con el odio pintado en su semblante y jura vengarse.

Aquella misma noche se introduce en la casa del usurero y es cogido en infragante delito de robo.

La serie de desgracias que se han ido sucediendo arruinan al pobre y desconsolado anciano, precipitándole en un abismo, y el que un día fué modelo de honradez y laboriosidad, es coltado por la guardia Civil, con la cabeza inclinada sobre el pecho y los ojos anegados en lágrimas cruza el pueblo que le vió nacer para ser conducido al destino que la ley dá a los que cometen el delito de que él fué acusado.

Si en España no fuera tan pesada la tramitación del expedienteo quizás se hubiera arrancado esta víctima a la delincuencia, pues se hubiera sostenido, aunque miserablemente, con la pensión que pudiera dejarle su hijo como muerto en campaña.

Francisco Blanco.

Bodón y abril de 1915.

Hidro-Eléctrica del Agueda (Sociedad anónima)

Domicilio social—Villavieja. Delegación—Ciudad Rodrigo

Esta Sociedad convoca a Junta general extraordinaria de señores accionistas para el día 29 del corriente mes y hora de las nueve, en su domicilio social, con el fin de someter a la deliberación de la asamblea los asuntos siguientes:

1.º Estudio de los pliegos de proposiciones de arrendamiento de la explotación general y parcial y

2.º Demás asuntos de interés general que propagan los concurrentes o la gerencia.

Los depósitos de acciones (o los resguardos de hallarse depositadas en algún establecimiento de crédito) pueden efectuarse con veinticuatro horas de anticipación por lo menos, a la señalada para la celebración de la Junta, en los siguientes lugares:

En la Caja de la Sociedad, en Villavieja

En la Caja de la Delegación, en Ciudad Rodrigo

En casa de don Isidoro Risueño, en Aldea del Obispo

(Salamanca) Villavieja 8 de abril de 1915.—El Presidente, Salustiano Galache.

ESPECTACULOS

TEATRO NUEVO—CINE MODERNO

El pasado domingo exhibieron muy bonitas películas, sobresaliendo del programa, la titulada «El León que mata» por lo interesante de su argumento, trama y delicadeza de su factura artística en lujo escénico y paisajes.

Para mañana domingo, está anunciado un escogido programa a base de dos cintas de largo metraje, «La Joya de una Reina» y «Rastro Fatal», la primera, policiaca interesante y lujosa de gran éxito, y la segunda, dramática y en colores, terminando el consabido Max-Linder con su fino ingenio.

Parece ser que la Empresa deseosa de mantener el entusiasmo cinematográfico, ha contratado los mejores éxitos de la Serie Extraordinaria, que sucesivamente irá presentando, entre ellas, «Persecución en el aire», «¡Viva el Rey!», «El Perro de Baskerville», «La Casa sumergible», «La Tormenta», «El Duende en casa del Profesor», «Entre hombres y fieras» y «La Alondra y el Milano», cuyas exhibiciones indudablemente asegurará la concurrencia del público, deseoso de conocer tan cacareado repertorio.

NOTICIAS GENERALES

Hemos recibido la visita de nuestro estimado colega *Heraldo Nacional*, de Barcelona con el que gustosos establecemos cambio.

Ha dado a luz, con toda felicidad, un niño, la esposa de nuestro buen amigo, don Juan Aparicio.

Nuestra enhorabuena.

El vecino de Martín del Río, Nicolás Tapia, fue atropellado por una res vacuna, que le causó heridas de consideración.

Le deseamos un pronto alivio.

Nuestro particular amigo don Romualdo Sánchez, Capellán de la prisión preventiva de esta ciudad, ha tenido la atención, que le agradecemos de invitarnos al acto de la Comunión de los reclusos que tendrá lugar mañana domingo.

Han fallecido: En esta ciudad doña Agustina Montero, madre política de nuestro amigo don Eduardo de Paz, y en Madrid, doña Encarnación Carrarra, viuda de García Montero, hermana política, de don Jacinto Durán y Doña Beatriz Quijano.

A las respectivas familias nuestro sentido pésame.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo don Ramiro Palos, Secretario de Puebla de Azaba, el que nos ha entregado una fotografía para su ampliación.

Ha salido para Madrid, el excelentísimo señor don Julio Bueno, General Gobernador militar de esta plaza, acompañado de su distinguida familia, quedando encargado del mando, durante su ausencia, el Teniente Coronel de Infantería don Miguel Alés Tejada.

La Junta local, para conmemorar el centenario del fallecimiento de Miguel de Cervantes Saavedra, ha quedado constituida en la forma siguiente:

Alcalde: Don Angel Mirat y Villar; primera autoridad eclesiástica, Vicario Capitular, don Francisco Marsal; decano de los Maestros, don José Manuel González Álvarez; director de uno de los periódicos locales, don Jesús Méndez, Doctor en derecho y diputado provincial; y elegidos por dichos señores, de en-

tre los vecinos más cultos de esta ciudad, don Eloy Montero, provisor de la Diócesis, don Alfredo Arellano, Comandante de Infantería y don Eduardo Ruiz, Notario público.

Se ha examinado en el último Consejo de Ministros el proyecto para la creación del Cuerpo de Médicos Forenses.

Nuestro paisano y amigo, el joven Presbítero, don Cándido Ledesma, ha sido nombrado Beneficiado Organista de esta S. I. Catedral.

Según los datos remitidos por los Alcaldes, al Gobernador civil de la provincia, las existencias de trigo, ascienden a 400.000 fanegas, y las de patatas, a 34.017 kilogramos.

Ha regresado de Madrid, acompañado de su señora, don Trinidad Vera García, Recaudador de Contribuciones.

Con objeto de ampliar sus estudios, en la Sección de Derecho, y practicar en el bufete de un ilustre jurista, ha salido para Madrid, nuestro distinguido amigo, don Luis H. Mirueño.

A la Delegación de Hacienda de Cáceres, ha sido trasladado de la de Soria, con el mismo destino que en esta última desempeñaba, nuestro querido amigo y paisano, don Eduardo Cuadrado.

El lunes próximo, con la solemnidad acostumbrada, le será administrada la Comunión Pascual, a los enfermos del Hospital de la Pasión, de esta ciudad.

Como supuestos autores de un robo frustrado en el pueblo de Cabrillas, han ingresado en la Cárcel de este partido, Pedro Celestino Paredero y María del Patrocinio Corral.

Mañana domingo, se representará por segunda vez en el «Círculo de la Unión», el drama en tres actos titulado «Tierra Baja», poniéndose además en escena el sainete «¡Vaya un par!».

A cuya representación hemos sido atentamente invitados.

GRAN OCASEON

El dueño de la **Hojalatería Moderna**, acaba de recibir un inmenso surtido en batería de cocina y demás servicios de porcelana, como también en camas de hierro decoradas, cristal labrado en todos los colores; idem hueco y plano, e infinidad de artículos concernientes al ramo de hojalatería y ferretería, los cuales se liquidan a precios sumamente económicos.

Para probarlo, visitar dicho establecimiento, Plaza Mayor, 8, Ciudad Rodrigo, y os convenceréis.

Veréis que surtido en todos los géneros; es casi un Bazar.

Vuestro amigo, Santiago M. García

ARRIENDO

Se hace de la preciosa finca titulada «Villa Dolores» próxima a esta Ciudad, junto a la carretera de Salamanca, con 40 fanegas de tierra en el sitio conocido por *Los Cotos*, la mayor parte en las inmediaciones de citada finca.

Para tratar con su dueño don Salvador Bazán, que habita en la Plaza de Béjar, número 7.

SE VENDE

una casa en el Arrabal de San Francisco, sin número, sita en la calle de Don Juan Arias.

El que desee adquirirla puede entenderse con su dueño José González Moro, (a) el tío Barbiñas, que habita en dicho Arrabal.

VENTA

Con el fin de dar mayor desarrollo a la industria que tiene montada en Medina del Campo, y tenerse que trasladar a dicha población, se hace del edificio conocido con el nombre «Fábrica de Camas» de esta ciudad, sito en el Paseo de la Estación; consta de cómodas y ventiladas habitaciones para vivienda espléndidas naves para industria o almacenes, amplio corral y precioso jardín a la entrada de la finca; y una casa sita frente a la Casa-Cuna en el mismo Paseo de la Estación.

Del precio y condiciones, en junto o separadamente, informará su dueño don Pedro García Losada, que habita en mencionada fábrica.

Magdalena Sánchez

Se ofrece como planchadora, Campo de San Vicente, en casa de Morales.

SE VENDE

una casa con corral y dos cuadras, sita en la calle de las Cárcabas (sin número) arrabal de San Francisco.

Para tratar del precio entenderse con el único dueño don Custodio Martín en el Manzano.

MANUBRIO

de SESENTA MARTILLOS, **se vende**, en buen uso, Cuerdas y Bordonos para los mismos, metálicas y de tripa, de primera calidad.—Para instrumentos de cuerda, primas de tripa, de cuatro longitudes, clase extra. En la «Sociedad de Artesanos».

D. RICARDO MAREN

Médico Oculista

Profesor del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid.

García Borrado (antes Rúa), 36 Salamanca

Tiene establecida consulta en Ciudad Rodrigo **todos los primeros martes de cada mes, en la Fonda de MACHERO**, Plaza Mayor, número 7.

VENTA

de un solar, en la calle del Regato y una casa en la de Serradilla.

Para tratar con su dueña, que habita en dicha casa, Arrabal del Puente.

SE VENDE

la casa número 27, de la calle del Rollo, Arrabal de San Francisco.

Del precio y condiciones, informará Lucía Iglesias Pérez, que habita en la del Rastrillo.

A las Señoras y Señoritas

Nuevo y sencillo método de corte, por un método especial, basado en la medida del cuello. Confección de sombreros y flores artificiales de todas clases bajo la dirección de la señorita

Presentación Blanco López

que habita en la calle de la Rúa, próximo a la Puerta del Sol, de esta ciudad.

Honorarios médicos 18-11

CURTOS

✠ 11 de abril. Domingo in Albis. Parroquia de San Isidoro.—Fiesta mensual a la Virgen del Carmen.

Iglesia de San Agustín.—Fiesta mensual de Hijas de María.

Ciudad Rodrigo: Imp. Viuda é hijos de Cuadrado

Almacén de Hierros y Ferrería Viuda de V. Guitian

Plaza de Bejar, 3, CIUDAD RODRIGO.

Expenduría oficial de Explosivos.—Proveedor por concurso de los Sindicatos Agrícolas del Partido —Cerrajería Española y Extranjera.—Herramientas de todas las Artes y Oficios.—Batería esmaltada decocina.

Gran surtido en camas de madera, hierro y latón.

Somiers y jergones de todas clases.—Precios reducidos.—

Venta exclusiva de la acreditada lámpara

RAY-LAMP.—Marca registrada

Alambre continuo.—Irrompible.

Consumo, 1 wat por bujía.

Duración, 2.000 horas.

PRECIOS	De	16	25	32	50	bujías.
	a	1'50	1'60	1'75	1'95	pts. una.

Grandes existencias en Hierros y Aceros de todas clases

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís.

Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

Caja: 0'50 pts.

Solución Benedicto

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL.—Tuberculosis, catarrros crónicos, bronquitis y debilidad general.

Frasco: 2'50 pts.

DEPÓSITO

Dr. BENEDICTO, S. BERNARDO, 41, Madrid.

Venta: Principales Farmacias de España.

En Ciudad Rodrigo,

FARMACIA de D. JOAQUÍN GARCÍA SALICIO

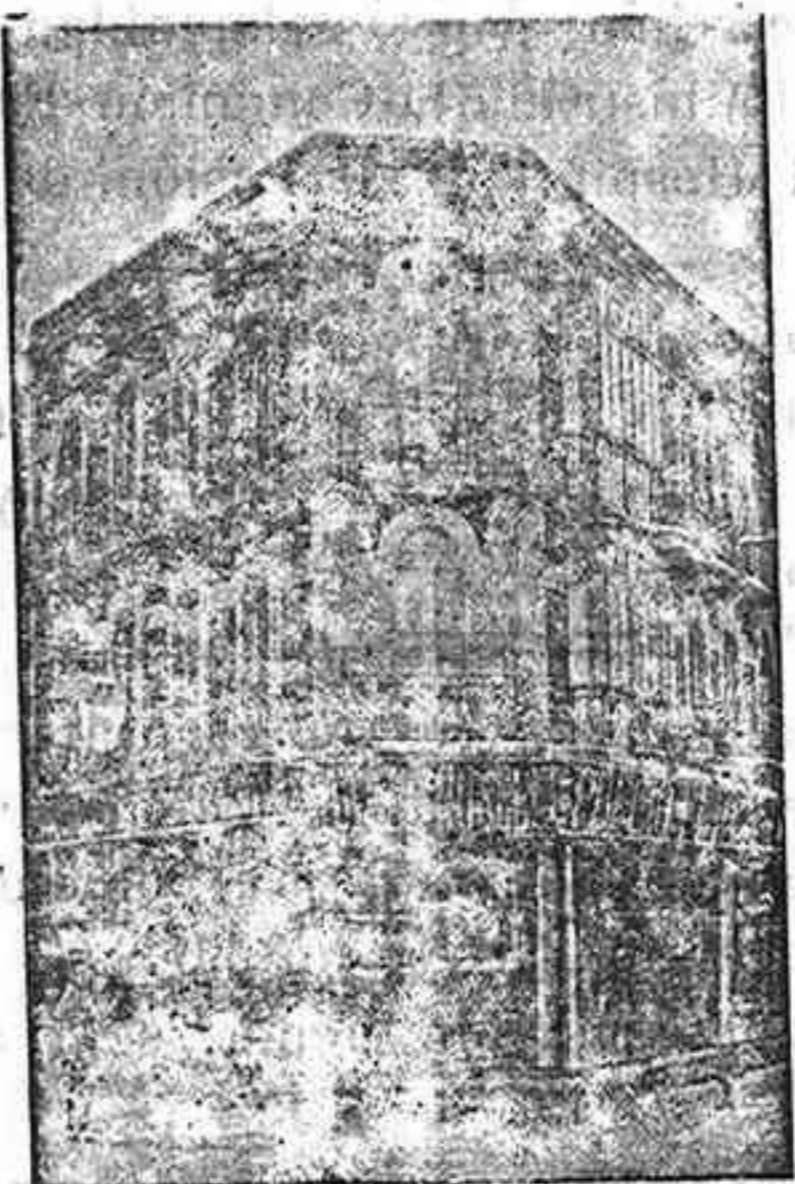
Primera Comunión--Devocionarios
VIUDA E HIJOS DE CUADRADO

ESPACIOSO FOCAL

propio para panera, con un amplio corral y dos cuartos con pajar **SE ARRIENDA.**
Madrid, 32 principal, Informar en.

PRECIO FIJO

Plaza de Bejar, 9, Ciudad Rodrigo.



PRECIO FIJO

Plaza de Bejar, 9, Ciudad Rodrigo.

Angel Roselló Plá

Para la presente temporada se han recibido en este acreditado establecimiento, las últimas novedades en tejidos de todas clases.

LANERÍA Y CORTES DE VESTIDOS

Surtido completo en ropa blanca y equipos para novia.

Gran variación en CAMISAS para caballero, inmenso surtido en CUELLOS y PUÑOS.

SOMBREROS—GORRAS—CORBATAS

CORSE RECTO muy elegante. Unica casa que vende el Corsé recto *Natti* desmontable y lavable *Calzado de lujo para Caballero, Señora y Niño, especial con PISO DE GOMA.*

GRAMOFONOS, DISCOS ODEON Y AGUJAS.

Grandes existencias en genero de punto.

CALCAROL

Remedio infalible contra la «Tuberculosis, Neurastenia y Debilidad general», recomendado por todas las eminencias médicas.
Ce venta: Drogueria de Señores Sobrinos de don José Pérez Martín.
Representante exclusiva para la venta al por mayor, en esta provincia, don Alfredo Vasconcellos Estévez, Farmiceros, 18, Ciudad Rodrigo.

Se admiten anuncios.

RELOJERÍA-PLATERÍA-ÓPTICA

VIUDA DE CALLEJA

Plaza Mayor, Ciudad Rodrigo.

Gafas y lentes de cristal de roca galvanizados, desde 6 pesetas en adelante.

Especialidad para vista operada.

Armaduras, muelles y patillas sueltas.

Cristales de roca precisión.

NO SE ABRE LOS DOMINGOS NI LOS DIAS FESTIVOS.

Nueva Pintorería Madrileña movida a vapor de Manuel Coreya

García Barrado, antes Rua 32, Salamanca.

Esta acreditada casa, tife con perfección los cien mil colores, sin necesidad de deshacer las prendas, por disponer de maquinaria suficiente para ello.

Casa de confianza para las limpiezas en seco; lo mismo tife que limpia los pañuelos de manila por delicados que sean sus tejidos y colores

Especialidad en limpieza y teñido de hábitos de señores Sacerdotes.

Sucursales: en Zamora, San Torcuato, 16, y en Ciudad Rodrigo, Plaza Mayor, 26. Comercio de Dionisio Becerra, (La Viudina), donde se reciben encargos.

Rafael Rubio Roldán

Pintor, decorador y escenógrafo.

FINCON DE LA FASION, 5.

Ampliaciones de fotografías al Grayón, desde 15 pesetas en adelante. Lecciones de dibujo y pintura.

Se admiten anuncios